

Deinte marallibus

SEPTIMO, VIENTE  
 MAE A NORDE ZITL  
 SET

Senor

Don Alonso Monreal y Melgares Abogado del R.  
 Consejo, Vno de esta V. y Comisario, de nombra mto  
 de este Ilustre cuerpo, para la percepcion, y lo Dtos.  
 pertenecientes, a Alcala, ciento, millon, y demas a  
 precados. Hace a V. presente q. desde el tiempo en  
 q. oportunamte respectava a la aplicacion de un  
 encarop, dan las cuentas, y q. esta se presentaren  
 paraq. se viera el estado de la Caudales, tiene a  
 resplado todo lo conducente docum.<sup>tos</sup>, y aun en campa  
 da en borador, y no la a formalizado (como apetece) a  
 causa de q. don Miguel de Solter naaun tres pp.  
 a q. correspondio la suerte de contada, fino, sin  
 vaguar loq. en la materia le incumbia, y en inteli  
 genaa q. eficazimamte devesa, se forme dha  
 Cuentas, y presenten las de los dos años enq. entienda  
 en esta impeccion, por ello paraq. no aya el  
 menor retardo =

Asi. Suplica se viva dan las providencias co